

Ante las próximas elecciones
Sobre el nuevo partido centro

No se concibe que los que tienen en sus manos toda la trama de la política, y que por consiguiente deben conocerla a fondo, se entretengan en la fantasía de intentar formar ese partido político que han dado en llamar de centro, el cual, según ellos, había de venir a cumplir un fin primordial como instrumento de Gobierno.

Conociendo el panorama político actual, no puede soñarse en tal proyecto, que juzgamos desde luego utópico. No hay más que pasar revista, «in mente», a las organizaciones del día para convencerse de que a pesar de la evidente descomposición de algunas de ellas, no hay elementos de donde sacar las fuerzas que serían precisas para fundar el aludido partido político, y mucho menos con la amplitud y extensión que quieren que tenga desde el primer momento sus iniciadores.

El tiempo, gran desanimador de ilusos, ya demostrará esta elemental verdad. Y no digamos nada de la minoría que quieren que lleve a las futuras Cortes el no nato grupo político. Los ciento cincuenta diputados de que se habla, en el caso de que el aludido partido llegara a surgir a la vida pública, nos parecen muchos diputados en estos tiempos.

Ni aun disponiendo de todos los resortes del mundo, sería posible sacarlos. La razón es obvia: ya no vivimos en los tiempos de Romero Robledo, aquel gran confeccionador de Parlamentos, que desde el Ministerio de la Gobernación, y poniendo en juego toda clase de recursos y habilidades, hacía aquellos admirables encasillados, en los que, como es natural, tenían el mayor número de puestos los candidatos adictos al Gobierno. A las oposiciones, sobre todo al partido trunfante, se les asignaban ciertos y determinados distritos. Una cosa decepciona para que no chillasen demasiado los contrarios. Mas, si a pesar de esto, la gente se enredaba en los papeles, y quería sacar triunfantes determinados candidatos de oposición, no encasillados, entonces se recurría a la coacción. Se enviaban delegados de los gobernadores con carta blanca para consumir toda clase de atropellos; se ponían en las mesas electorales presidentes e interventores dispuestos, no sólo a los tradicionales «pucherazos», sino a escamotear actas auténticas y sustituirlas por otras en blanco, para que en los Gobiernos civiles consignaran en ellas las cifras de votantes a gusto de los que mandaban.

No hay para qué recordar las roturas de urnas, las «ondas volantes» y demás trapos de tan en uso en aquellos felices tiempos. Los atropellos llegaban en muchos casos hasta el extremo de detener y encarcelar, siquiera fuese solo mientras se celebraban las elecciones, a distinguidas personalidades, por el sólo delito de oponerse al triunfo de la candidatura oficial. Esto es, a grandes rasgos, lo que entonces acontecía. ¿Podrán volver aquellos tiempos? De ninguna manera. La gente de ahora ha aprendido mucho los últimos años; la fiebre demagógica de los extremistas y sus compinches, ha abierto mucho los ojos de los españoles, que ya no se dejan conducir como manadas de semios corderos. Saben demasiado lo que les conviene, y a lo que se exponen si no ejercitan sus dere-

chos ciudadanos con el máximo de virilidad y con la mayor entereza. Que no nos veigan ahora con coacciones y amenazas. Los resultados de ensayar tan torpe táctica, serían, hoy día, desastrosos y contraproducentes, para los que la ensayasen, y se hundirían estrepitosamente, políticamente hablando.

Nuestra actuación como ciudadanos conscientes no ha de limitarse a emitir el sufragio; hay que ayudar antes a preparar la elección de nuestros candidatos, y formar parte de los comités locales y vigilar a los del bando contrario, para denunciar, si llega el caso, cuantas transgresiones de la ley quieran cometer a nuestros jefes y a las autoridades y a la prensa periódica, a fin de que el país conozca los nombres de los que no juegan limpio.

En la constitución de las mesas electorales, ya no caben artimañas ni subterfugios; todos los candidatos han de estar debidamente representados en ellas, y todos los interventores que las constituyan a la marcha de la votación y a todas las incidencias que de ella pudieran derivarse. En una palabra, a procurar que sea un hecho real y positivo la tan cacareada pureza del sufragio.

Y digámonos ahora si de un cuerpo electoral así aleccionado y así preparado, distribuido con gran antelación en organizaciones como la CEIDA, podrá ser tarea fácil sacar una minoría leal, como la soñada por Ortega y sus inspiradores en los próximos comicios. Aquellos que quieren dar a luz, de golpe y porrazo, un partido político, que sin contar con fuerzas de ninguna clase pueda llevar a las futuras Cortes 150 diputados, es un sueño de ilusos. El disponer de todo eso no es obra de un mes, ni de dos, ni de cuatro; es tarea larga y penosa, cuyos resultados se podrían ver verificados y se tocarían al año o a los dos años; antes no. Esto suponiendo que cayera bien la «idea» en la opinión pública, pues de no ser así, ya podían renunciar para siempre sus iniciadores a la formación del futuro partido.

ANTONIO GALAN
Urda, diciembre, 1935.

Guida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viozta. VENTA EN FARMACIAS.

Una nota de la Inspección provincial veterinaria de Toledo

De interés para los ganaderos de la provincia

El inspector provincial veterinario de Toledo, señor Durbán, nos ruega la inserción de la siguiente nota del Instituto de Biología Animal:

Este Instituto, en su deseo constante de contribuir con cuantos medios tiene a su alcance, a la resolución de los problemas pecuarios y con el fin de facilitar a los ganaderos datos precisos para el mejor desarrollo de sus explotaciones, tiene montado un servicio destinado a diagnosticar rápidamente el estado de preñez en las hembras domésticas, que puede ser utilizado ya durante el primer mes de la gestación. A este fin bastará que cualquier ganadero que remita directamente a este Centro, calle de Embajadores, número 68, Madrid, (5), una muestra de orina de la hembra de cuyo estado de gestación quiera cerciorarse, para que en plazo muy corto, se le remita el oportuno informe, que como todos los evacuados por este establecimiento es completamente gratuito.

Para evitar retrasos en los envíos, éstos deberán hacerse en mano o con portes a domicilio. La cantidad de orina necesaria para este diagnóstico será cuando se trate de vacas, de un cuarto de litro aproximadamente, y para yeguas y burras la mitad de esta cantidad. En todos los casos la orina deberá remitirse sin añadirle ninguna sustancia conservadora, y a ser posible, recogida en las primeras horas de la mañana.

SEDA Y V. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID. AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO GARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Decretos de la Alcaldía relacionados con nombramientos.
3.º Moción del Negociado dando cuenta de las normas a seguir para el nombramiento de empleados subalternos.
4.º Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas del tercer trimestre que presentan los señores farmacéuticos.
5.º Instancias de varios vecinos interesando licencia para realizar obras.
6.º Extracto de acuerdos del pasado mes.
7.º Distribución de fondos para el próximo mes de enero.
8.º Correspondencia.
9.º Moción del Negociado de Personal, interesando la formación de las escalas de los funcionarios municipales.
10.º Instancia de varios subalternos, interesando se anule su traslado a otras dependencias municipales.

Un libro sobre la guerra química

El desahíto, la falta de amor entre los hombres, trae los estragos de la guerra; pero, cuando ésta es química, no podemos precisar el horror de sus desastrosos efectos.

Los hombres de ciencia buscan los medios de contrarrestar los efectos de la guerra química; conferencias, lecturas, libros, etcétera, se oponen al paso de la destrucción de la humanidad, esperando que podamos contar con una defensa de esta guerra cruel.

El ilustre y culto químico y farmacéutico de Villarrobledo (Albacete), don Gustavo M. Acebal, en su libro «Defensa de la población civil», tiene, con conocimientos puestos al alcance de todos, dar a conocer los medios de que podemos valer para defensa de los gases.

Analiza los diferentes gases y cómo destruirlos; reseña medios de defensa colectiva e individual y otras muchas cosas que el doctor Acebal, con lenguaje claro y elegante, dentro del tecnicismo que su obra requiere, anamora, para poderlos librar de la guerra de gases asfixiantes. Es un libro que merece ser divulgado y por el que felicitamos a su autor, libro que esperamos será agotado rápidamente; es útil a todos los hogares.— M. G.

El servicio telefónico con Melilla

«Toledo 27 de diciembre de 1935.—Señor director de EL CASTELLANO,

Muy señor mío:

Me complace en participar a usted que con fecha 20 del actual ha sido inaugurado el servicio radiotelefónico de Melilla con la Península. Este servicio se prestará de las 9 a las 13 y de las 16 a las 20 horas. Las tarifas a aplicar para cada tres minutos o fracción de conversación, serán las siguientes:

- a) Desde Melilla con cualquier Centro de la Compañía Telefónica en la Península o viceversa, 15 pesetas.
b) Desde Melilla a Ceuta o viceversa, 16 pesetas.
c) Desde Melilla a Baleares o Canarias y viceversa, la tarifa de pesetas 15, propuesta entre Melilla y la Península, incrementada en la tarifa ya vigente desde la Península a Baleares o Canarias en cada caso.

Para los avisos de conferencia se aplicarán las siguientes tarifas, ya vigentes con Baleares y la Península y Baleares y Canarias en cada caso.

- a) Desde Melilla a cualquier Centro de la Península y Ceuta o viceversa, tarifa única, 4,10 pesetas.
b) Desde Melilla a cualquier Centro de Baleares y Canarias o viceversa, tarifa única, 7,10 pesetas.

Como siempre de usted atento y seguro servidor, que estraucha su mano, Francisco Morcillo, jefe del Centro Telefónico.»

ANUNCIO

PRACTICANTE DE FARMACIA con modestas pretensiones, o chico iniciado en el despacho, se necesita para la Farmacia de don José Fariñas Rosende, a quien pueden dirigirse en YBBENES (Toledo).

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan: Con desayuno, 180. Con comida, 228. Con cena, 157. Madres lactantes, 15. Total número de raciones diarias, 574. TRANSCRUPTOS, 0.

Asidoro Alejandro Corredor Colegiado de Comercio (NOTARIO MERCANTIL) Gesti6n e Intervenci6n con Fe p6blica, de operaciones en los Bancos de esta plaza. PIGNORACIONES DE TRIGOS A INTERÉS, SIN SUVER LA PRENDA. DISPACHILLO: Medalla, núm. 3.1.º - Telef. 184. TALAVERA DE LA REINA

Por los pueblos toledanos

Restos del pasado.—Ilescas y sus preciados documentos.—Bellezas de arte. Obras del Greco.—Antigua villa de Boadilla.—Escritores toledanos

VELADA.—Nuestra provincia, esta provincia toledana que encierra, cual su bella e incomparable capital, tesoros de arte, nos muestra por todas partes restos, trozos de aquellos días preteritos, de aquellos en que el amor y el afecto era emblema de altos y bajos, aquellos en que la sociedad no vivía bajo el veneno de malas pasiones.

Si, trozos y trozos bellos, que algunos se pierden por incultura; fragmentos de la historia que se olvidan y que hoy el cronista, desde luego torpemente, quiere hacer revivir; queremos que esas piedras, testigos de generaciones pasadas, nos hablen; pensamos que esos documentos que hay por nuestra provincia nos recuerden grandezas; que nos dirán...; lo sabemos; que en los tiempos que fueron llamados de opresión y que nosotros de cimos de cariño y entusiasmo por la cultura, hubo toledanos que quisieron y supieron ensalzar y agradecer a su provincia.

Olvidamos, lector amigo, por un momento las luchas de estos tiempos y acompañanos en estas andanzas por pueblos toledanos. Ilescas, aquella «Diebians» que ya reseña San Julián en la vida de San Ildefonso, se ofrece a nosotros, y se ofrece con la elegancia de su arte, con el orgullo de sus tradiciones y con belleza de su porte actual.

Observamos una muestra de sus antiguos privilegios: la carta puebla dada por Alfonso VI en 6 abril 1154, que se conserva, con otros muchos documentos que demuestran los privilegios y honores que gozó esta villa, siendo la última; la Real cédula dada por Felipe II (se conserva con firma autógrafa del rey), en la que ordena que Ilescas no sea separada de la corona; documentos que conceden reliquias (1604) de varios santos a la capilla Pacheco, de una concesión de cruz de Jerusalén y otros muchos que no podemos reseñar.

Admiremos su hermosa Iglesia del siglo XII, con reformas y vestigios de siglos posteriores, donde hay capillas e imágenes de mejor gusto artístico de sus épocas (hay una imagen que se supone sea procedente de la antigua Iglesia románica); pero parémonos con verdadero afecto ante este tipo de elegancia mudéjar, ante esta torre cuadrada que nos dice que, quitando el capítulo, es, según dijo la Academia al declarar monumento nacional, un bello ejemplar de arte mudéjar que sobresale del tipo de las de Santo Tomé y Santiago del Arrabal de nuestro Toledo; es la mudéjar de un solo ladrillo y profusamente adornada de bellos ventanales ciegos.

Sigamos, pasemos a aquel hospital que en 639 San Ildefonso mandó ya edificar, siendo el que hoy contemplamos el que mandó hacer y dirigió el gran cardenal Cisneros y que se terminó en 1600; contemplemos y con el fervor que ella merece a la Virgen de la Caridad, aquella imagen

que, según la tradición, fue tallada por San Lucas; entusiasmonos ante la majestad de San Ildefonso del Greco (hay más cuadros del inconfundible pintor); describir este lienzo sería empujarnos, sólo diremos que el santo, con su expresión de ayunos y vigillas, se sale del marco y llega a nosotros señalando a la Virgen.

¡Más! miremos, observemos este curioso documento, en el que consta que a este genial artista los priores de la Virgen, dolidos por perder el pleito que sostuvieron con él, quieren quitar un cuadro suyo y poner uno de buena mano (¡qué ironía!); unos inexpertos poniendo reparos al mago cretense.

Salimos, contemplemos el resto de puerta de la maralla del siglo XI y sigamos camino de Ugena (otro día, contando con la bondad del culto director, reescribiremos algo del que fue rico palacio de los Regalías) y nos cobijaremos en el antiguo señorío de Boadilla de San Pedro, aquella villa que anterior a los árabes ya hay datos de su existencia y que en 1433, Fernando V la concede a don Juan Ramírez de Figueroa; en ella (hoy sólo es casa de labor y recreo, propiedad de la descendiente de los ilustres señores, la distinguida dama doña Fabiana Ramírez de Lizada) nos hallaremos al culto médico y escritor, enamorado de las glorias y tradiciones de Ilescas, don Alberto de Aguilár, al que con su amabilidad peculiar nos dice las vicisitudes por que ha pasado la que fue villa de Boadilla.

Este escritor, que ha publicado muchos artículos en revistas ilustradas, nos ofrece su obra «Ilescas», la que, con profusión de grabados, nos muestra el arte e historia de esta villa, y otro, la «Historia del Greco», donde reseña la historia de la que fue Boadilla de San Pedro y el linaje de los hijosdalgo, los nobles señores de Ramírez de Losada; libro que, además de la grata estancia en Boadilla, la que trae al cronista sautos y amorosos recuerdos, facilitaron la tarea de ir descubriendo restos de la historia de nuestra provincia.

Felicitemos sinceramente a tan culto médico (casado con doña Joaquina F. Mazarombros, hija de la ilustre dama ya nombrada) y esperamos que estas joyas de arte que hemos visto, se conserven y se aprecien cual corresponde, lo que no dudamos, pues la antigua Ilescas, tiene cultura y amor a lo que fue esplendor y engrandecimiento.

Decimos hay cultura y no podemos arrepentirnos; no salgamos de esta tierra sagrada sin ver la labor de otro escritor, descendiente del Pénix de los Ingenios, don Luis Félix de Vega Rodríguez el que, entre otras muchas obras suyas, citaremos la novela, de estilo castizo y sabor de rancio castellano, «La labradora procer de Peñafiel»; esperamos que no sea su último libro, pues sabe poner entusiasmos por la cultura.

Restos antiguos, que son venerados; pueblo que tiene ansias de ser instruido; escritores que saben ocupar buen lugar en el campo de la literatura y más que, como decimos al principio, encierran los pueblos de nuestra provincia.—A. de Toledo.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

CONSULTORIO Clínica-Operatoria-Rayos X del Dr. García Cappa Cuesta de los Pascuales, 8.-Tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz, y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPP, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 5. En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7. Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano P. Morelada

Editorial Católica Toledana Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos Facturas - Circulares - Membretes Perfección en todos los trabajos Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

Clínica y Laboratorio Mecánico Dental A. GOMEZ DE LAS HERAS Toledo de Ohio, 10 (antes Cuesta de Belén) -- TOLEDO Enfermedades de la boca Empastes - Coronas de oro Extracciones sin dolor, operaciones, etcétera Especialidad en dentaduras y puentes de oro en ocho días